En la Ciudad de Sayula, Jalisco, siendo las 20:10 veinte horas con diez minutos, del día 15 quince de Abril del Año 2011 Dos Mil Once, reunidos en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional, ubicada en la Presidencia Municipal, previa Convocatoria, los Ciudadanos Tte. Cor. M.V. Ret. Samuel Rivas Peña en su carácter de Presidente Municipal, el Abogado Juan Gabriel Gómez Carrizales en su carácter de Síndico Municipal, y los Regidores Profesora María Asunción Vázquez Aceves, L.A.E. Mauricio Munguía Anaya, Ciudadana María Concepción Figueroa Zúñiga, Ingeniero Teresa de Jesús Alvarado Guerrero, Ingeniero Sergio López Ordúñez, Ingeniero Jorge Campos Aguilar, Profesora Rosa Mireya Flores Coca y Ciudadano Gilberto Javier Aranda Cantero, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. Y en la Secretaría del Ayuntamiento el Abogado Arturo Fernández Ramírez, por lo que al estar presentes diez de los once integrantes del Ayuntamiento, queda Certificado y se declara el quórum legal, en tal virtud serán válidos todos los acuerdos que en esta Sesión se originen. Se hace constar que el Regidor Abogado Amílcar Rafael Morales González se encuentra ausente por haber tenido que trasladar a su hijo a atención médica urgente a Guadalajara, Jalisco; por lo que se pone a consideración del pleno el justificar su inasistencia, **autorizando por unanimidad** el Ayuntamiento tener por **justificada la inasistencia** del Regidor Abogado Amílcar Rafael Morales González. A continuación el Presidente Municipal Tte. Cor. M.V. Ret. Samuel Rivas Peña pone a consideración del Pleno el siguiente orden del día: * **Punto número uno.-** Lista de asistencia y en su caso certificación del quórum legal. * **Punto número dos.-** Lectura de la acta anterior número 22 veintidós, así como la aprobación y firma de la misma. * **Punto número tres.-** Autorización para celebrar con el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Administración y la Secretaría de Finanzas, Contrato de Comodato de Mobiliario y Equipo, número 02-ASIG-SAYULA-MYE/2011. * **Punto número cuatro.-** Autorización para celebrar el Día del Niño, el Día de la Madre y el Día del Maestro, así como la autorización de los gastos que se generen con motivo de dichas festividades. * **Punto número cinco.-** Autorización al Presidente Municipal para solicitar Fondos Federales para la realización de obras en el municipio. * **Punto número seis**.- Asuntos Generales. * **Punto número siete.-** Clausura. Aprobado que fue por Unanimidad el Orden del Día, se

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SAYULA, JAL.
SECRETARIA GENERAL